



Mateos insiste en que los primeros ciclos de ESO irán a los institutos

ICAL / VALLADOLID

Las universidades de Burgos, León y Valladolid cuentan desde ayer con sendas plataformas de administración electrónica, en las que sus estudiantes, docentes y ciudadanos en general podrán realizar trámites las 24 horas del día durante los 365 días del año, gracias a un proyecto realizado de forma conjunta en el marco del Plan Avanza 2, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo. En él también participa la Universidad de Salamanca, que pondrá en marcha su sede electrónica un poco más adelante porque todavía se está adaptando al nuevo sistema.

Los rectores de los centros académicos vallisoletano, Marcos Sacristán; leonés, José Ángel Hermida, y burgalés, Alfonso Murillo, coincidieron durante la

presentación del proyecto en resaltar su importancia como un paso más en la «modernización de la universidad», que da cumplimiento a la legislación que establece el derecho de los ciudadanos a relacionarse de forma electrónica con todas las administraciones, y que además es un ejemplo de colaboración entre las universidades públicas de la Comunidad, las administraciones y la empresa para ofrecer un servicio «más eficiente» y con «más calidad».

El consejero de Educación de la Junta, Juan José Mateos, también consideró que esta iniciativa «mejora la universidad y a los universitarios», y que va a permitir «dar más calidad, tener un mejor servicio, hacer las cosas mejor y, por lo tanto, tener un mejor resultado».